Eliminados 19 Espacios. Con Fundamento en el artículo 112 y 116 de la Ley General de Transparencia, 66 y 72 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. (Nombre de arrendatario, Datos de instrumentos públicos, Superficie, Clave catastral, Clave de credencial para votar).



C. FERNANDO BARRADAS BÁEZ PRESENTE

H. Veracruz, Ver., a 09 de febrero de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1505/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en prolongación Miguel Alemán, lote 1, manzana 9 perteneciente a la colonia Cándido Aguilar del Municipio de Veracruz, Ver.

a objeta objete PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a su solicitud para la expedición de una **Constancia de Zonificación**, de fecha 30 de enero de 2024, para el predio ubicado en prolongación Miguel Alemán esquina calle Ciruelo, lote 1, manzana 9 perteneciente a la colonia Cándido Aguilar del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de **m²**, según consta en Escritura Pública Número, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo Número, Volumen, de la sección, de fecha con número de cuenta catastral según corresponde, y considerando que:

El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

- 1. Se acredita en propiedad de la persona física, **C. Fernando Barradas Báez**, mediante Escritura Pública Número de la defecha pasada ante la fe de la Notaría Pública no. de la persona Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- Credencial para votar como identificación oficial del propietario, C. Fernando Barradas Báez; con clave
- 3. Comprobante de pago del impuesto predial 2023, con cuenta catastral
- 4. Contrato de arrendamiento, de fecha grando de la suscriben el C. Fernando Barradas Báez, como "el arrendador" y por otra parte C. que suscriben el C. como "la arrendataria".
- Credencial para votar como identificación oficial de la arrendataria, C. clave
- 6. Croquis de ubicación y reporte fotográfico del predio.
- 7. Recibo de pago folio 20240130/25/00048, de fecha 30 de enero de 2024.

Con base en lo anterior, esta Dirección no tiene inconveniente en otorgar la presente:

CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

ah

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 33 y 34 del Proplamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz,

Calle uan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49

veracruzmunicipio.gob.mx



Una vez constatado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Corredor Urbano, Miguel Alemán, tramo vial de Cabeza Olmeca a Bolívar. con vocación Comercial pesado, comercio regional, ID: 33, señalando una Densidad máxima 469viv/ha, para predios con una superficie de 501.00m² a 1000.00m², donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto alto: con base en los niveles permisibles, hasta el 75% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional: uso comercial a nivel regional: instalaciones que prestan servicios al centro de población, a la zona conurbada, o inclusive a otras poblaciones. No se permite en vialidades secundarias, ni en vialidades locales; uso de equipamiento para vialidad regional, uso industrial: para industria ligera; uso de infraestructura: para antenas, telecomunicación y

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1505/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en prolongación Miguel Alemán, lote 1, manzana 9 perteneciente a la colonia Cándido Aguilar del Municipio de Veracruz, Ver.



radiodifusión y uso condicionado para red eléctrica, red de agua potable, red de drenaje sanitario y clasificación de residuos sólidos; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 80% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 560%, equivalente a 7 niveles máximo de construcción (planta baja y seis niveles).

Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y **no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad**. Por lo que deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo en caso de requerir Licencia de Construcción y/o Régimen de Condominio.

NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El proyecto deberá proporcionar, **1 cajón de estacionamiento por cada 100.00m² para verificentros**, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ADRIANA J. GONZÁLEZ VÁLLEÚBL MTRA, KARLA MENA HERMIDA
COORDINADORA DEY DESARROLLO SUBDIRECTORA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESARROLLO URBANO

C.C.D. Archivo/ Minutario
JCTS/KMH/AJGV/MDLG/BAR
Calle Juan de Grijalva No. 34

Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

Eliminados 10 Espacios. Con Fundamento en el artículo 112 y 116 de la Ley General de Transparencia, 66 y 72 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. (Clave catastral, Celular, CURP, RFC, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO US/1505

F C	DRMATO MU	LTITRA	Á M I T	E			
NÚMERO DE TRAMITE: FECH	A DE INGRESO:		FOLIC	DE RECIBO	DE INGRESO	DC+CO	70-
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:				RESOLUTIVO	503	
DATOS DE INSCRIPCION			CLAY	E CATAS	TRAL		
REGISTRO PÚBLICO DE LA P							
BAJO NUMERO TOMO DIA MES	ANO Z. REG. TIPO	CONG. RE	EG. MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG
					MAN COLOR		
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	TRÁMITES A						
	m² CONSTANCIA DE ZONIFICA			STATE STATE STATE	ACIÓN Y FRAC	ORSHESSES BUCKSES	os
OBRA NUEVA	m² CAMBIO DE USO DE SUEL				A DE INTEGRAC PUBLICACIÓN	JON VIAL	
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m² LICENCIA DE USO DE SUE				DE LOTIFICACION	N E INICIO DE	ORDA
TREMODELACION	m² ACTUALIZACIÓN DE USO E			PARCIAL	DE EOTHICACIO	DIN E INICIO DE	OBRA
TREGULARIZACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO				ECNICO LEGAL		
TAMPLIACIÓN	m² LICENCIA DE SUBD			RELOTIFICA			
CAMBIO DE PROYECTO	m² SUBDIVISIÓN lotes:		m²		GARANTÍA POR	LA EJECUCIÓN	N DE
DEMOLICIÓN	m² FUSIÓN lotes:	Superf.:	m²	1	PRBANIZACIÓN		
BARDAS largo: ml alto:	mi IMAGEN U			TAUTORIZAC	ÓN DE INICIO I	DE OBRA DEFIN	OVITIVO
TESTACIONAMIENTO cajones	m² FACTIBILIDAD DE IMAGEN	STATE OF THE PARTY		And the second control	PARA LA EJECI		
PATIOS DESCUBIERTOS	m2 LICENCIA ANUNCIOS TIPO			DEURBANI	ZACIÓN		
CISTERNAS	m3 RENOVACION O REVALIDA	The Rev Western Strike Assessment Strike	YB [ACTUALIZAC	ION DE MONT	O DE GARANTIA	A POR
TANQUES SUBTERRANEOS	m3 LICENCIA ANUNCIOS TIPO	c		LA EJECUCI	ON DE LAS OB	RAS DE URBAN	IZACIÓ
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	mi RENOVACIÓN O REVALIDA	ACIÓN DE LIC. TIPO C		ENAJENACH	ÓN DE LOTES (F	asta 25% de lotes	cuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m3 PERMISO TEMPORAL DE II	NSTALACIÓN DE PUBL	LICI-		ituido la garantia		
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA			TRASLADOS	DE DOMINIO P	PARCIAL	
REMODELACION INTERIOR	m² RENOVACIÓN O REVALIDA	ACION DE PERMISO TE	EM-	superficie:	m² r	úmero de lote:	5.
REMODELACIÓN DE FACHADA	m ² PORAL DE INSTAL DE PUE	BLICIDAD EN VÍA PÚBI	BLICA	ACTA DE EN	TREGA FINAL D	EL FRACCIONA	AMIENT
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS	тороб	RAFIA		TRASLADOS	DE DOMINIO P	INAL	
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR	ALINEAMIENTO Y NUMERO	OFICIAL	ml	superficie:	m² r	iúmero de lotes	S.
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	DESLINDE		m²	REGIMEN	DE PROPIEDAD	EN CONDOM	INIO
tipo de obra: long.	ml CONSTA	NCIAS		CONSTITUC	ÓN DE REGIME	N DE PROPIED	AD EN
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE	NUMERO OFICIAL	CALLE		CONDOMIN	10		
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	COLONIA POPULAR	AVANCE DE O	BRA	MONTO DE	FIANZA PARA	REGIMEN	
días: longitud.	ml TERMINO DE OBRA	STATE OF THE STATE		CANCELACH	ON DE FIANZA	PARA REGIMEN	4
	DATOS DEL PRED		BLE				O DE
REDIO DESTINADO PARA: 650 COUCE		extro)		Indicar si se	encuentra en d		
OMICILIO: PROL. LEGOST Ala	ugu				NÚMERO O	FICIAL:	
ITRE CALLES: ESO, einuello-100	^			MUNI			
TE NÚMERO:	MANZANA: 9			NUMERO D	E VIVIENDAS: _		
DLONIA CARDIDO AGOLIAR;	Vensenuz. Verz						
DATOS	CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.		TANTE	LEGAL			
	GOZA EZ HERU	ZZZZ					
OMICILIO					NO. OFICIAL:		
DLONIA	RFC:			CURP:			
	wisdeo		OMBRE DEL	-			
PRREO ELECTRONICO:		Bajo protesta o			10		
LÉFONO LOCAL:		ei inmu	estado litia	ncuentra en ioso alguno: "			
LULAR:	TAC DEL DEDITA DE	COONCADA	and the same of				
THE RESERVE THE PROPERTY OF TH	TOS DEL PERITO RES	AND REAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE PERSO		KA			
OMBRE O RAZON SOCIAL: Tue. AD DAG	8 Har Lynn 032 (DULTU SAIS	-		102 200200		
DMICILIO:				aline.	NO. OFICIAL:	1	
DLONIA:	RFC PROJECTED A MANAGEMENT POR	11	11	CURP.:			
DULA PROFESIONAL 77125		- Hoos- 04a	-11	DE	OKTOOSSA		
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	MESLED YOUR	IIA /					
ELEFONO LOCAL:	1a 45 60 June . 1	com. mx				,	

Eliminados 5 Espacios. Con Fundamento en el artículo 112 y 116 de la Ley General de Transparencia, 66 y 72 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. (Superficie).

REGISTRO MUNICIPAL:	601.3/	REGISTRO S.S.A.	
			FIRMA
EN CÁLCULO ESTRU	CTURAL		
		NO. OFICIAL:	
	CURP:	REGISTRO S.S.A.	Land to the second second second
EN INCTALACIO	Wee		FIRMA
EN INSTALACIO	NES		
		NO. OFICIAL:	
	CURP.:		
REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
		-	FIRMA
EN DISEÑO URB	ANO		
REC:	CURP:	NO. OFICIAL:	
REGISTRO MUNICIPAL:	1001111	REGISTRO S.S.A.	
THE SECOND			
			FIRMA
CROQUIS DE LOCA	LIZACIÓN		
			I predio,
TRANSPORTER TO THE PROPERTY OF	A STATE OF THE STA	er predioj.	
Cincolo		tuon	
és a declaraciones proporcionados por el particular r		es/1/5/3 10/13/19	Las Anna Las
	REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: CROQUIS DE LOCA el predio (consignando las calles colindantes, superforientación de la manzana y distancia de las dos e	REGISTRO MUNICIPAL: REC: RECISTRO MUNICIPAL: EN DISEÑO URBANO REC: REGISTRO MUNICIPAL: CROQUIS DE LOCALIZACIÓN el predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medida: orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de la manzana y distancia de la manzan	REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REC: RECISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. REGISTRO S.S.A.